MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de San Jorge Departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de Enero no hubo trámites de venta de lotes en el cementerio.

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 10 días del mes de Febrero del año 2025.

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

OVED ANAEL TOLEDO